

Guatemala, 30 de Marzo de 2023  
Oficio No. UDAI-035-2023

Ingeniera  
**Nadya Eleonor Quezada Lorenzana**  
Encargada Temporal de Información Pública  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Ingeniera Quezada:

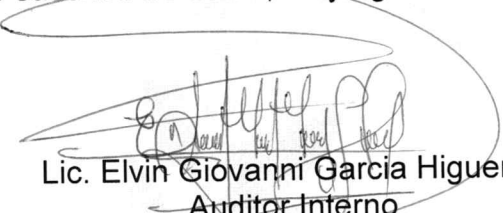
Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, en oficio No. UIP-DEMI-38-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **MARZO de 2023**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de marzo de 2023.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,



Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros  
Auditor Interno  
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo



14/2023  
10:20